



PREGUNTA PARA LA QUE SE SOLICITA
RESPUESTA POR ESCRITO

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, plantea al Gobierno la siguiente pregunta relativa a la construcción de un nuevo edificio sobre las vías del tren anexo a la estación de tren Campo Grande en Valladolid, para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2017 se firmó entre ADIF, RENFE, la Sociedad Valladolid Alta Velocidad, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Valladolid un “Convenio para el Desarrollo de las Obras Derivadas de la Transformación de la Red Arterial Ferroviaria de Valladolid”, en sustitución del Convenio firmado en 2002 para la llegada del Tren de Alta Velocidad a nuestra ciudad.

El pasado mes de septiembre se adjudicó la redacción del proyecto para construir un nuevo edificio sobre las vías del tren anexo a la actual Estación de Campo Grande, con un presupuesto de 70 millones de euros, según se acordó en el Convenio 2017.

VOX

Las dimensiones del nuevo edificio sobre las vías serán 150 metros de longitud y 50 metros de ancho, y constará de 2 plantas con espacios de uso comercial en su interior.

En base a estos motivos se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son las razones argumentadas por ADIF para ejecutar este nuevo edificio junto a la Estación Campo Grande en Valladolid?
2. ¿Cuáles son las necesidades de la población de Valladolid que ese nuevo edificio quiere cubrir?
3. ¿Se ha analizado el impacto que ese nuevo centro comercial puede tener sobre el comercio del resto de la ciudad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de diciembre de 2019.


Pablo Sáez Alonso-Muñumer
Diputado GPVOX

V.B. 

D. Iván Espinosa de los Monteros y Simón
Portavoz GPVOX